



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y DESARROLLO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**

***El debate de los modos de producción en
América Latina: propuesta de revisión crítica y
argumentación sobre su relevancia actual***

Nombre y apellidos del autor: Miguel Cuervo Frías

DNI del autor: 50233453G

Nombre y apellidos del tutor: Mario del Rosal Crespo

Tipo de trabajo: Literatura comparada

Fecha de presentación: 8 de septiembre de 2024

«La realidad es rica en las combinaciones más extrañas y es el teórico el que está obligado a buscar la prueba decisiva de su teoría en esta misma extrañeza: a traducir al lenguaje teórico los elementos de la vida histórica, y no, al revés, que sea la realidad la que deba presentarse según el esquema abstracto»

(A. Gramsci, citado en Fontana 2002: 73).

«La fuerza inmensa de Marx ha estado siempre en su insistencia en la existencia tanto de la estructura social como de su historicidad, o en otras palabras, en su dinámica interna de cambio. Hoy, cuando la existencia de los sistemas sociales es aceptada de ordinario, pero a costa del análisis histórico, cuando no antihistórico, de los mismos, el énfasis de Marx en la historia, como una dimensión necesaria, es quizás más esencial que nunca»

(Hobsbawm 1983: 90).

LISTADO DE ABREVIATURAS

AL: América Latina

AO: Acumulación Originaria

FS: formación(es) social(es)

MM: método marxista

MP: modo(s) de producción

PC: paradigma de la complejidad

TFD: tesis feudal-dualista

THSE: tipo histórico de sociedad y economía

TPC: tesis pancapitalista

RESUMEN

El problema del tipo histórico de sociedad y economía en América Latina constituye una vieja controversia académica y política marxista. Con el objetivo de comprender la realidad social para transformarla mediante la acción revolucionaria, el marxismo latinoamericano ha buscado definir una periodización para el conjunto de la región basada en criterios socioeconómicos. De las distintas conclusiones que se alcanzaban se derivaban diferentes propuestas políticas. En cada coyuntura se debía dictaminar qué revolución convenía en la región: democrático-burguesa o socialista. El momento más destacado de esta polémica fueron las décadas de 1960 y 1970, la edad dorada del pensamiento sobre el desarrollo. En estos años se terminaron de definir tres planteamientos generales que suponían a su vez diagnósticos distintos sobre el pasado y el presente latinoamericanos, en el que ya se conocía como el *debate de los modos de producción*. En este texto se propone una revisión crítica de los posicionamientos del debate y se argumenta a favor de su relevancia actual. Los estudios del desarrollo deben tener presente este problema historiográfico, puesto que toda visión del pasado condiciona la forma de entender el presente y plantear el futuro.

Palabras clave: América Latina; marxismo; modo de producción; feudalismo; capitalismo; historiografía; pensamiento económico; economía del desarrollo.

ABSTRACT

The problem of the historical type of society and economy in Latin America is an old Marxist academic and political controversy. With the aim of understanding social reality in order to transform it through revolutionary action, Latin American Marxism has sought to define a periodization for the region as a whole based on socio-economic criteria. From the different conclusions reached, different political proposals were derived. At each juncture, it had to be decided which revolution was appropriate for the region: bourgeois democratic or socialist. The high point of this controversy was the 1960s and 1970s, the golden age of development thinking. In these years, three general approaches were finalized, which in turn implied different diagnoses of the Latin American past and present, in what was already known as the modes of production debate. This paper critically reviews the positions taken in the debate and argues for its relevance today. Development studies must keep this historiographical problem in mind, since each conception of the past conditions the way in which the present is understood and the future is envisaged.

Keywords: Latin America; Marxism; mode of production; feudalism; capitalism; historiography; economic thought; development economics.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.2. OBJETO DE ESTUDIO	6
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.4. METODOLOGÍA.....	7
2. LOS PLANTEAMIENTOS GENERALES DEL DEBATE.....	9
2.1. LA TESIS FEUDAL-DUALISTA	10
2.1.1. <i>Origen y explicación</i>	10
2.1.2. <i>Problemas teórico-metodológicos</i>	11
2.2. LA TESIS PANCAPITALISTA.....	12
2.2.1. <i>Origen y explicación</i>	12
2.2.2. <i>Problemas teórico-metodológicos</i>	14
2.3. EL PARADIGMA DE LA COMPLEJIDAD	16
2.3.1. <i>Origen y explicación</i>	16
2.3.2. <i>La tesis de la articulación de modos de producción</i>	17
2.3.3. <i>La tesis de los modos de producción coloniales</i>	18
2.3.4. <i>La tesis del dominio de la relación colonial y el capital mercantil sobre la producción</i>	19
3. LA RELEVANCIA ACTUAL DEL DEBATE	20
3.1. PASADO, PRESENTE Y FUTURO EN LA ECONOMÍA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA	20
3.2. ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE EL SUPUESTO EUROCENTRISMO DEL MÉTODO MARXISTA	22
CONCLUSIONES	24
BIBLIOGRAFÍA.....	25

INTRODUCCIÓN

1.1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La manera en la que surgen, se organizan, se desenvuelven y se transforman las sociedades es posiblemente la gran pregunta de la historia humana. En AL, el problema de definir el THSE del conjunto de la región es un tema antiguo y permanente (Schlez 2020), presente durante toda su historia reciente en las opciones políticas que han pretendido efectuar transformaciones socioproductivas. La discusión cobró su mayor vigor en el marxismo, tradición de pensamiento que, hacia la década de 1960, acabó dándole el nombre de *debate de los MP*. Para cambiar la realidad primero hay que comprenderla, por lo que realizar un diagnóstico histórico sobre el carácter de la sociedad y la economía latinoamericanas fue un objetivo de primer orden para los movimientos socialistas revolucionarios en AL durante buena parte del siglo XX.

Esta disputa historiográfica —situada en la academia y en el plano político-organizativo— se extendió a todas las ciencias sociales y contagió a intelectuales no marxistas. El debate estableció un estrecho diálogo entre la historiografía y el pensamiento económico del desarrollo, dando buena cuenta de que la tarea del análisis social da buenos frutos cuando se hace de forma holística, frente a la fragmentación artificial de la realidad que impone la excesiva especialización actual y que complica captar la totalidad. En la actualidad, cuando la disciplina de la economía tiende a ignorar su necesaria orientación histórica, una economía política del desarrollo que se reclame multidisciplinaria y crítica debe tener presente un debate que ejemplifica cómo los objetivos que se plantean desde cualquier estrategia de desarrollo tienen detrás una interpretación del pasado no siempre analíticamente rigurosa.

1.2. OBJETO DE ESTUDIO

Este trabajo se propone analizar el debate marxista sobre los MP en AL. Todo lo que rodea al debate es inabarcable en un trabajo como este, por lo que, a riesgo de obviar cuestiones relevantes, se considera apenas una muestra del contenido de la discusión. La mayoría de los materiales estudiados son ensayos teóricos marxistas sobre el conjunto de AL que se publicaron originalmente en torno a las décadas de 1960 y 1970, cuando la preocupación por el desarrollo dominó a la intelectualidad y a los Estados latinoamericanos, y acontecimientos como la revolución cubana impulsaron numerosos movimientos progresistas y revolucionarios. En ese contexto, el debate de los MP ocupó un lugar destacado en el pensamiento social latinoamericano, quedando definidas las que, a juicio de quien escribe estas líneas, son las tres posturas que definen la discusión. Quizás, el mayor reto del trabajo es que la fuente primaria la constituyen textos que son al mismo tiempo referencias teóricas y documentos históricos que hay que contextualizar y examinar críticamente.

Se debe hacer una justificación adicional. Es evidente que el debate de los MP en AL formula cuestiones en abstracto y sitúa como su objeto de atención a una vasta, diversa y compleja región. No obstante, lo que puede leerse como un infructífero atrevimiento o una ambición excesiva, servirá para poner en valor la comprensión global de los procesos históricos de desarrollo y la aplicación de una teoría al análisis de la realidad. En otros términos, se reivindica el afán de advertir regularidades y descartar lo singular, sin confundir la necesidad de un marco analítico totalizante en sus postulados teóricos con la esquematización, la generalización y la simplificación abusivas.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo del trabajo es doble. De manera principal, (1) se propone una revisión crítica del debate que permita conocerlo ordenadamente. Para ello, a partir de un análisis de las fuentes bibliográficas originales, se realiza una clasificación de los

planteamientos principales en liza atendiendo a sus rasgos y problemas teórico-metodológicos. El grueso de los estados de la cuestión¹ sobre este debate son amplias recuperaciones cronológicas o discusiones teóricas áridas. Por esa razón, este trabajo trata de responder a la necesidad de dar a conocer el debate de forma sintética pero rigurosa. Y, de forma secundaria, (2) se argumenta a favor de la relevancia actual del debate —y, por extensión, del MM— en la economía política del desarrollo de AL. Así pues, lo novedoso del trabajo es una interpretación original del estado del arte y una justificación de su pertinencia en el presente.

1.4. METODOLOGÍA

Nótese que en el desarrollo de este trabajo se asume una metodología marxista. Metodología que coincide, además, con el propio objeto de estudio a nivel conceptual y con la ubicación teórica de la mayoría de los textos analizados. Por ello, con un propósito aclaratorio se señalan a continuación las características generales del MM del análisis de la historia.

En primer lugar, frente al carácter parcial y superficial de otros enfoques, el MM es *global* y *totalizante* y, por ende, *multidisciplinario*. Lo económico, lo social, lo político y lo cultural son parte de una misma realidad social compleja. Los problemas históricos no pueden aislarse de su contexto amplio, por lo que, para identificar la racionalidad de las partes, es importante capturar el conjunto antes de considerar realidades específicas. Totalidad es, en consecuencia, la forma en la que se tratan de observar y explicar los fenómenos que se investigan. Está claro que, para no reducir al marxismo a una jerga escolástica, vulgar y acrítica, este debe usarse como un método analítico aplicado a realidades históricas concretas más que como una teoría social general o una filosofía de la praxis (Hobsbawm 2005; Aguirre Rojas 2018; Martínez Shaw 2018).

En segundo lugar, el MM es *materialista* por su concepción del mundo, porque entiende que el fundamento de cualquier sociedad es la forma en la que esta se organiza para proveerse de sus medios materiales de vida y reproducirse de forma sostenida en el tiempo. Ni que decir tiene que los análisis marxistas son, además, eminentemente *históricos*, porque contemplan el presente en su dimensión cronológica y parten de que todo hecho social o económico es el resultado de una transformación temporal. Frente a los modelos funcional-estructuralistas, el marxismo insiste en explicar por qué y cómo evolucionan las sociedades (Hobsbawm 1983: 90). Al fin y al cabo, el marxismo lo que hizo es «volver a historizar una economía política que se había fosilizado en un juego de pretendidas categorías intemporales» (Fontana 1982: 140). Por tal razón, las categorías marxistas de análisis son históricas, y capaces de compaginar el azar y la necesidad. Importa señalar además que, por su forma de razonar, el marxismo es un método *dialéctico* y no lógico-formal-mecanicista, porque entiende que las realidades están en movimiento constante, se redefinen continuamente, están gobernadas por las contradicciones y están definidas por relaciones causales bidireccionales (Arrizabaló Montoro 1995: 848-849; Gill 1996: 23-30).

Por último, el MM es *crítico*, porque no tiene como objetivo legitimar o justificar la inevitabilidad del *statu quo*, sino la transformación *radical* de la realidad. Radical en dos sentidos: desde la raíz —no superficial—, y fundamental o esencial —no reformista. Y, también, porque es contrario al carácter dogmático de los discursos hegemónicos, los

¹ Para un conocimiento del debate desde sus orígenes y los problemas teóricos que encierra remito al lector a la obra de Chiaramonte (1984). En esta monografía se busca comprender el contexto en el que surgen y se utilizan las distintas posiciones del debate, dejando claro que la discusión es antigua, aunque el marxismo le haya dado su mayor recorrido. Para un estudio riguroso del tema véase Mayer (2011), y para una panorámica cronológica completa véase Schlez (2020). Para una contextualización histórico-política del debate en las décadas de 1960 y 1970 se puede ver Schlez & Chust (2023). Otros estados de la cuestión son los que siguen: Ingresso (1973), Foster-Carter (1978 y 1979), Henfrey (1981), Vitale (1981), Stern (1987), Löwy (2007), Barbosa Domínguez (2012), Bosch Alessio (2016) y Osorio (2016).

lugares comúnmente aceptados y las interpretaciones simplistas de la realidad (Del Rosal 2019). El MM supera la mera descripción de los hechos, por lo que trata de construir explicaciones definiendo tendencias y regularidades. La historia desde el MM pretende dotar de sentido y significación a hechos y fenómenos particulares examinando racionalmente el pasado para proponer alternativas de futuro (Aguirre Rojas 2018; Martínez Shaw 2018).

Todos estos rasgos hacen del marxismo un método adecuado para comprender las realidades pasadas y presentes atendiendo a la organización de las relaciones económicas, a las formas de dominio y poder político, social y cultural y a las contradicciones entre clases como expresión de esos elementos. Lo último es particularmente importante en el análisis marxista; si la sociedad se separa en clases según la ubicación de sus miembros en las relaciones productivas, la explotación es una constante histórica, y el conflicto de clases se revela como el motor de la dinámica histórica. En tales circunstancias, si algo singulariza al MM es que su aspiración a conocer la realidad no es contemplativa en el sentido de un «cientificismo sin objeto» (Assadourian 1986: 77), sino que sirve para transformarla. Por eso, las distintas interpretaciones del pasado —historia— condicionan la forma en la que se concibe la crítica del presente —economía— y se plantean los objetivos para el futuro —política—². El debate que es objeto de esta investigación refleja elocuentemente ese hecho.

² Tomo esa distinción de Fontana (1982: 140).

2. LOS PLANTEAMIENTOS GENERALES DEL DEBATE

En este capítulo se aborda el objetivo central de la investigación: clasificar mediante una serie de criterios los planteamientos generales del debate de los MP en AL. Importa destacar que la taxonomía planteada, recogida en el cuadro 1, es original, por lo que sus méritos, errores u omisiones son responsabilidad del autor del trabajo.

Cuadro 1: Síntesis comparativa de los planteamientos generales del debate sobre los modos de producción en América Latina				
Criterios de clasificación		Tesis feudal-dualista	Tesis pancapitalista	Paradigma de la complejidad
Rasgos teóricos	Grado de abstracción	Excesivo		Moderado
	Concepción de la evolución de las sociedades	Unilineal	Multilineal/unilineal	Multilineal
	Esfera económica a la que se atiende	Circulación y producción (régimenes laborales)	Circulación	Producción y circulación (en su sentido amplio) y aspectos superestructurales
	Corrientes marxistas e influencias no marxistas	Primeros pensadores marxistas, ortodoxia estalinista Liberalismo progresista, paradigma de la modernización, estructuralismo latinoamericano	Neomarxismo, trotskismo Escuela de la dependencia, estructuralismo latinoamericano	Renovación crítica del marxismo de posguerra, influjo althusseriano
	Sociedad colonial (siglos XVI-XVIII)	Feudal	Capitalista dependiente	Precapitalista (tres tesis: (1) articulación de modos de producción, (2) modos de producción coloniales, (3) dominio del vínculo colonial y el capital mercantil sobre la producción)
	Sociedad contemporánea (siglos XIX-XX)	Dual (feudal y capitalista)		Capitalista (desde mediados del siglo XIX)
	Orígenes del subdesarrollo	Atraso, estancamiento, aislamiento	Relaciones internacionales de explotación	Contradicciones del capitalismo a nivel global
	Naturaleza del subdesarrollo	Incapacidad de generar el excedente	Incapacidad de retener el excedente	Incapacidad de generar/retener el excedente
Base empírica		Escasa, razonamientos por analogía		Aceptable, diagnósticos históricos
Implicaciones políticas	Transformación social	Revolución democrático-burguesa, modernización capitalista, desarrollismo, nacionalismo	Revolución socialista y antiimperialista	Indeterminado, depende del caso
	Actitud ante la clase capitalista nacional	Clase dominante, protagonista de la modernización y aliada contra el imperialismo	Clase dominante-dominada, enemiga del desarrollo junto al imperialismo	
Momento de hegemonía		Siglo XIX-mediados del siglo XX	Décadas de 1960 y 1970	Décadas de 1970 y 1980
Autores destacados		Avé-Lallemant (1890), Mariátegui (1928), Puiggrós (1940), Martínez Peláez (1970)	Moreno (1948), Bagú (1949), Frank (1967 y 1969), Cardoso y Faletto (1969), González Casanova (1969)	Cuaderno 40 de Pasado y Presente (1973), <i>Historia y sociedad</i> (1975)

Fuente: elaboración propia.

2.1. LA TESIS FEUDAL-DUALISTA

2.1.1. Origen y explicación

La visión más antigua y persistente del THSE en AL es la TFD, desde la que se entiende que la AL colonial fue una sociedad feudal, a la manera europea³. A la sociedad contemporánea —ya se formule esta tesis en el siglo XIX o XX— se la considera dual, esto es, una coexistencia de elementos feudales y capitalistas. De esta manera, para los defensores de la TFD el presente latinoamericano es una lucha entre el atraso y el progreso, entendiendo lo feudal —tradicional— como lo primero y lo capitalista —moderno— como lo segundo. Por tanto, si la AL contemporánea es una región subdesarrollada, es como consecuencia del estancamiento productivo o el aislamiento al que los resabios feudales la abocan, lo que origina una incapacidad para generar el excedente. Y, por oposición, el desarrollo es todo lo contrario: el avance del capitalismo.

Esta interpretación ha estado presente en AL desde las décadas inmediatamente posteriores a las independencias. Las clases dominantes liberales opusieron lo *feudal* a lo *moderno*, entendiendo lo primero como un anacronismo colonial a barrer antes que como un elemento constitutivo de la realidad poscolonial. *Civilización/barbarie*, *progreso/estancamiento* o *modernización/atraso* eran parte de la jerga política decimonónica. Desde mediados del siglo XIX lo feudal empezó a utilizarse para explicar la frustración de las promesas de bienestar de las independencias. Así, en el último tercio del mismo siglo, el progreso —el disolvente de *lo feudal*—, sería para las élites de AL la oportunidad que representaban los vínculos comerciales y financieros con los Estados organizadores de la división internacional del trabajo, principalmente Reino Unido (Chiaramonte 1984). Se podría decir que con los primeros esbozos de la TFD las clases dirigentes de muchos Estados de AL legitimaron la inserción primario-exportadora de la región y su consiguiente pérdida de diversificación productiva.

En la historiografía marxista, esta tesis ha sido hegemónica desde finales del siglo XIX hasta bien entrado el XX. Los primeros pensadores marxistas latinoamericanos como Avé-Lallemant (1890)⁴ en Argentina fueron destacados partidarios de la TFD, imprimiéndole ahora un sentido más socioeconómico que político. Es también conocido el caso de Mariátegui (2007) en su interpretación del Perú de principios del siglo XX. Sin embargo, Mariátegui puede resistirse a encajar en la TFD. Su propuesta, aunque rudimentaria⁵ y algo contradictoria, no era tan simplista. Reconocía a la sociedad y la economía coloniales como eminentemente feudales, pero en el Perú de su tiempo identificaba una coexistencia compleja —que poco tiene que ver con el dualismo— de «tres economías diferentes» que formaban un todo orgánico cada vez más sometido a la lógica del capital, que serían la feudal —latifundio y servidumbre—, la comunista indígena y la burguesa. Fue además uno de los primeros que observaron que la independencia política no había supuesto cambios socioeconómicos inmediatos en AL⁶.

³ A ese adjetivo se le solían añadir prefijos como *neo*, *semi*, *casi*, *para* o *pseudo*, en lo que parece un intento de esquivar los problemas que plantean los razonamientos por analogía entre el feudalismo europeo y el supuesto feudalismo americano.

⁴ Obra recuperada y publicada por Gaido & Bosch Alessio (2013).

⁵ La categoría de MP aún no está presente en estos análisis. Chiaramonte (1984) señala que Mariátegui entiende el feudalismo y el capitalismo como diferentes rasgos técnicos de la organización productiva y de las actitudes de los agentes. Piensa en términos de más y menos feudal.

⁶ Hay que destacar que Mariátegui (2007) se caracterizó por defender un socialismo basado en la comprensión de la realidad específica latinoamericana, rechazando la comprensión unilineal de la evolución histórica de las sociedades. Defendía la revolución socialista, ya que la persistencia de rasgos feudales era algo funcional al capitalismo hegemónico, que estaba en su fase imperialista. Observó que los sectores avanzados de la sociedad estaban bajo control extranjero, y que los propietarios del campo, donde pervivían rasgos feudales, actuaban al servicio del dominio imperialista. Por todo ello, Mariátegui fue una excepción en el primer pensamiento marxista latinoamericano, no llegando a ser un exponente puro de la TFD.

La TFD cobró un gran predicamento con la III Internacional, por lo que desde el decenio de 1920 los partidos comunistas de AL asumieron programáticamente esta visión del pasado y el presente de la región. Desde el IV Congreso de la Internacional en 1928, y tras el triunfo de Stalin, el objetivo de comprender para transformar fue sustituido por la adaptación de cada realidad concreta a una teoría esquemática que en la práctica desechaba la lucha de clases. La investigación histórica quedaba reducida a seleccionar ejemplos que confirmasen un modelo estático.

El modelo estalinista de los cinco estadios⁷ de la evolución histórica de las sociedades (Stalin 1946) influyó en los intelectuales marxistas latinoamericanos de la primera mitad del siglo XX como Puiggrós (1940)⁸, llevándolos a defender el objetivo de la revolución democrático-burguesa como paso previo a la revolución socialista en AL (Schlez 2020). Si en AL no había desaparecido el feudalismo, era necesaria una modernización capitalista que preparase el terreno para el eventual tránsito al socialismo, según esa visión mecanicista de la historia. En otras palabras, erradicar el feudalismo en AL significaba poner en marcha un desarrollo capitalista endógeno, y para ello los socialistas debían aliarse con la burguesía progresista nacional —industrial— frente a las oligarquías agromineras. La TFD siguió presente en el pensamiento de marxistas como Martínez Peláez (1971)⁹ después de la hegemonía estalinista.

En la segunda posguerra y en las dos décadas finiseculares, el paradigma de la modernización, el estructuralismo y la contrarrevolución neoclásica hicieron una lectura similar de la realidad de AL que bien puede merecer que se les incluya en la TFD, a pesar de ser tradiciones de pensamiento del desarrollo no marxistas. Los desarrollistas defendieron el papel del Estado y la industrialización por sustitución de importaciones como el gran vehículo modernizador para AL, y el giro neoliberal hizo lo propio en la siguiente coyuntura con el ajuste y la defensa de la apertura a la inversión y a las finanzas. En ambos casos, el progreso sustituiría al atraso, y las transformaciones se entendían como la superación de un estadio y el alcance de otro. Seguramente, la bien conocida obra de Rostow (1960) fue la expresión más representativa del alcance de la TFD fuera del marxismo y del caso concreto de AL.

Como vemos, ya fuese como medio —para los marxistas— o como fin —para los socialdemócratas o los liberales—, la TFD se ha utilizado en la pasada centuria para justificar la estrategia de la modernización capitalista, entendida como la superación de remanentes feudales de origen colonial que lastran el progreso.

2.1.2. Problemas teórico-metodológicos

Cabe destacar los principales problemas que planteaba esta tesis. El primero de ellos es el reconocimiento de una sociedad *dual*. Desde la TFD se veía a las sociedades latinoamericanas contemporáneas divididas en sectores capitalistas —dinámicos, abiertos, que producen para el mercado mundial y obtienen grandes ganancias— y sectores feudales —tradicionales, atrasados y aislados—. La visión dualista de la sociedad contemporánea latinoamericana implicaba creer que entre el sector moderno y el tradicional no había conexiones, porque el segundo era un elemento extraño y no una parte constitutiva del sistema. La afirmación del dualismo carecía de sentido en el siglo XX, cuando todos los sectores de las economías latinoamericanas estaban ya atravesados por el capitalismo y formaban un todo orgánico que se debía encarar en su conjunto en cualquier estrategia transformadora (Assadourian 1986: 76; Laclau 1986).

⁷ Comuna primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo. Stalin los universalizó como estadios de evolución de toda la historia humana.

⁸ Puiggrós alegó que América era feudal porque así era la España que la conquistó, aunque el feudalismo adoptó formas específicas en América.

⁹ Martínez Peláez (1971: 91) arguyó que la AL colonial fue una sociedad feudal, aunque la España que la creó no lo era, puesto que ya estaba en «la primera etapa del capitalismo», por la expansión del comercio.

En segundo lugar, conviene señalar que la TFD lleva aparejada una concepción unilineal y etapista de la evolución histórica de las sociedades. Asume que AL es una sociedad esencialmente tradicional en transición a una moderna, y que reproduce con rezago las etapas de la evolución europea. Y es que, como expuso Chiaramonte (1984), la TFD no se ha sostenido en investigaciones históricas, sino que se ha reducido a un diagnóstico político, por lo que, además de hacer gala de un grado de abstracción excesivo, adolece de una base empírica pobre. Es necesario advertir que el alto grado de abstracción del concepto de *feudalismo* no tenía por qué ser un problema si el investigador se limitaba a utilizarlo como un estimulante heurístico para comprender realidades extraeuropeas. Pero la TFD, al emplear una categoría analítica forjada en la experiencia europea, planteaba el problema de los procedimientos analíticos por analogía. Estos razonamientos solo funcionan cuando se deja claro que se está atendiendo a algo esencial, y cuando las conclusiones que se derivan del análisis son exploratorias o provisionales (*Ibidem*).

Sucede que determinar la esencia del feudalismo como categoría abstracta no resultaba sencillo. ¿Era su carácter de economía natural¹⁰ o su bajo desarrollo de las fuerzas productivas, como se ha asumido convencionalmente? ¿La servidumbre, como se defendió desde la ortodoxia soviética? ¿La existencia de medios de coacción extraeconómica directa de extracción del excedente, como en todas las sociedades precapitalistas (Amin 1973)¹¹? ¿La producción por parte de pequeños productores vinculados a la tierra y a sus instrumentos de labor, como insistió Dobb (Dobb et al. 1982)? ¿La presencia de estructuras políticas de soberanía fragmentada que extraen el excedente de los pequeños productores (Anderson 1998)? ¿O todo al mismo tiempo como alegaba Romano (1984)? Como vemos, unas interpretaciones privilegian en el análisis la esfera de la circulación y otras la de la producción. Al final, entre los marxistas seguidores de la TFD se impuso el circulacionismo, y el feudalismo se equiparó a economía natural. Cuando el estalinismo atendió a la esfera de la producción, la definición resultó igualmente pobre, toda vez que esta quedó reducida a las formas explotación, obviando las relaciones sociales de producción en su sentido amplio, la organización social y el estado de las fuerzas productivas. Como unas mismas formas de explotación pueden estar presentes en distintos MP —concepto que integra más elementos—, es discutible que el feudalismo sea un sinónimo de servidumbre (Chiaramonte 1984).

2.2. LA TESIS PANCAPITALISTA

2.2.1. Origen y explicación

En la década de 1960 la TFD encontró la oposición de una tesis que afirmaba el carácter capitalista de AL desde la colonia. La TPC convirtió lo que había sido la simple aceptación de una creencia extendida en un debate en términos dicotómicos que empezó a conocerse como *el debate de los MP en AL*. No era casualidad que la disputa se avivase en una época de preocupación por el desarrollo y de ilusiones revolucionarias. La revolución cubana había significado para muchos la necesidad y la viabilidad del socialismo en AL, y que el proceso revolucionario no tenía un camino preestablecido. El auge de los movimientos revolucionarios en el Tercer Mundo planteaba a su vez la discusión sobre si las singularidades, insuficiencias y deformaciones de los Estados de la periferia, implicaban la existencia de leyes de

¹⁰ Rural, resistente al cambio, cerrada, autárquica, para el autoconsumo (Romano 1984).

¹¹ Para Amin (1973), la norma en la historia ha sido el MP tributario, del cual el feudalismo fue una variante periférica. Lo excepcional en la historia de la humanidad fue la transición del feudalismo al capitalismo, algo que solo se dio en Europa. Por eso, desde el marxismo la historia debería plantearse en términos de la excepcionalidad europea.

desarrollo específicas o simples particularidades dentro de las leyes generales del movimiento del capitalismo.

La vertiente marxista de la escuela de la dependencia —el neomarxismo¹²— dio generalmente por válida la TPC¹³. La obra de Baran (1957), donde se resalta la inadecuación de los tradicionales análisis marxistas —que se asocian al oficialismo soviético— aparece citada en la mayoría de los textos que se vinculan al marxismo dependentista y que exhiben la TPC. Los defensores de la TPC —que encontró en Chile uno de sus principales bastiones— afirmaban que el capitalismo era dominante en AL desde la conquista debido a su temprana vinculación al mercado mundial en expansión. Claro está, en AL dominaba un capitalismo diferente al de los países centrales, un capitalismo dependiente. Los orígenes del subdesarrollo en América Latina estaban en esas relaciones internacionales de explotación, que eran el resultado de una plena y antigua integración en el capitalismo mundial y que suponía una incapacidad de retener el excedente —circulación—, no de generarlo —producción—. Por eso, el capitalismo en la AL contemporánea no representaba la vanguardia del progreso, sino el legado colonial, que condenaba a la región a un intercambio desigual. Si el carácter capitalista de AL se remontaba a unos lazos de dependencia que se iniciaron en el siglo XVI, no había lugar para una revolución democrático-burguesa ni para ninguna modernización. Si en AL coexistían subdesarrollo y capitalismo desde tiempos remotos, la solución a lo primero no podía ser la maximización de lo segundo. Los países de la región debían emprender una revolución socialista y antiimperialista.

Los primeros esbozos de la TPC se pueden encontrar en las referencias de Bagú (1949) a un «capitalismo colonial» o en la obra de Moreno (2001), quien destacó que la economía colonial fue una combinación de objetivos capitalistas —producción para el mercado y búsqueda de ganancias—, relaciones de producción esclavistas e ideología feudal. Sin embargo, la TPC fue popularizada por las obras de Frank (1967 y 1969) y continuada en textos muy citados como los de Cardoso y Faletto (2002) y González Casanova (2006). En el razonamiento de Frank se puede comprobar que la TPC es el resultado de una atención a la esfera de la circulación: identifica el capitalismo en los términos de intercambio entre *metrópolis* y *satélites*. Laclau (1986) infirió lo que sería la noción de capitalismo de Frank: la producción para el mercado con el objetivo de obtener unas ganancias que son apropiadas por un agente distinto del productor directo. Por oposición, y, con un razonamiento semejante a la TFD, el feudalismo era una economía cerrada o de subsistencia. Solo el mercado separaba al feudalismo del capitalismo.

Esta definición de capitalismo —que no distinguía la participación en el capitalismo mundial del carácter capitalista de las sociedades— era compatible con todas las relaciones de producción. De hecho, Frank consideraba que el mercado externo, lejos de haber diluido los regímenes laborales precapitalistas en las colonias americanas, los había acentuado y consolidado. El capitalismo mundial, capitaneado por los países centrales, puso desde el principio a su servicio distintas formas de explotación¹⁴. En aquellos años, el marxismo tercermundista observó, no sin falta de razón, que la generalización de la asalarización en los países centrales había sido paralela a la

¹² Frente al estalinismo, el neomarxismo bebió de las teorías del capitalismo monopolista, del imperialismo y de la teoría del desarrollo desigual y combinado de Trotski, desde la que se asumía que en la AL contemporánea convivían relaciones sociales diversas, todas subordinadas a la lógica sistémica del capital (Schlez 2020). Realmente, esta teoría sería parte del PC (ver 2.3.), aunque quedó fagocitada por la TPC.

¹³ No todos los marxistas dependentistas asumieron exactamente la TPC. Por ejemplo, Marini (1991) consideraba que AL, si bien habría sido partícipe desde el siglo XVI del incipiente capitalismo mundial al actuar como productora de metales preciosos, solo fue capitalista dependiente desde bien entrado el siglo XIX, cuando se estableció una sólida división internacional del trabajo en el nuevo contexto industrial.

¹⁴ Amin (1973) no afirmó el carácter capitalista de las sociedades coloniales, pero reconoció que estas estuvieron sujetas a las exigencias del capital mercantil. La conquista ibérica dio origen en América a «formaciones muy específicas de la periferia del capitalismo mercantilista» (*Ibidem*: 145).

persistencia, el resurgimiento o la creación *ex novo* de formas de trabajo compulsivo en la periferia, todo en un marco general capitalista al que estas eran funcionales.

Otro gran defensor de la TPC fue Wallerstein (2016). Lo más destacado de sus aportaciones es que al capitalismo le pone los apellidos de *comercial* e *industrial*, siendo el segundo el resultado de la acumulación del capital comercial que Europa obtuvo en la economía mundial temprana. Wallerstein situó el albor del capitalismo en la mundialización del comercio de principios de la Edad Moderna, y, al igual que Frank, vio el intercambio desigual entre regiones centrales y periféricas como el condicionante del desarrollo y el subdesarrollo a nivel mundial.

Finalmente, no es ocioso señalar que la TPC fue también defendida —aunque tardía y minoritariamente y solo para casos como el de Nueva España— desde la atención a la esfera de la producción y a las relaciones internas, al contrario que la posición mayoritaria, que, como hemos visto, miraba a la esfera de la circulación y la determinación externa. Lo importante para autores como De la Peña (2005) eran las relaciones de producción y el estado de las fuerzas productivas, lo que definía las formas que tomaba la explotación y la lucha de clases¹⁵.

2.2.2. Problemas teórico-metodológicos

Los críticos de la TPC¹⁶ se han centrado en el carácter *circulacionista* o *mercantilista* de su razonamiento. Identificar el capitalismo en la economía monetaria, el auge comercial y financiero, la acumulación de riqueza, la generalización del consumo productivo del excedente, o, incluso, en el crecimiento urbano —y al feudalismo en lo contrario— se alejaba del MM. En las obras maduras de Marx (1965a¹⁷ y 2007) se presentó la crítica al concepto clásico de AO que identificaba capital con riqueza y beneficio. La transición al capitalismo se interpretó ante todo como una transformación de las relaciones de producción, que dio lugar a nuevas e inéditas leyes de movimiento de las sociedades. La verdadera noción marxiana de *capital* sería, por tanto, la de una relación social: la que se inicia con el divorcio entre los productores y los medios de producción, esto es, con el proceso de desposesión y asalarización.

Desde el MM, identificar comercio con capitalismo y pensar que lo primero se transformó en lo segundo en un simple proceso de cambio cuantitativo sería un error. En su lugar, parece más adecuada la interpretación del capitalismo como una lógica económica cualitativamente novedosa que significó el sometimiento de los productores a los imperativos del mercado. Frente al circulacionismo, debe atenderse a la esfera de la producción, esto es, a la organización social y a las relaciones sociales de producción¹⁸. Lo que singulariza al capitalismo es la coerción por medio del mercado, y la compulsión a producir de forma competitiva, maximizar el beneficio, reinvertir el excedente, mejorar la productividad y desarrollar las fuerzas productivas (Meiksins Wood 2021). Así, nociones como la de *capitalismo comercial* carecerían de sentido desde el marxismo. El comercio tiene muchas formas históricas, de las cuales el capitalismo es solo su forma plena. Es cierto que el aumento del comercio estuvo ligado al desarrollo del capitalismo, pero lo primero no fue causa de lo segundo. Así que Frank, al no identificar la singularidad de las relaciones de explotación capitalistas, se distanció de la noción marxiana de AO, ignorando el concepto de plusvalor y aproximándose a la idea de excedente smithiano-ricardiana (Assadourian 1986; Ciafardini 1986)¹⁹.

¹⁵ De la Peña (2005) afirmó el carácter capitalista de parte de las relaciones laborales en las haciendas novohispanas.

¹⁶ Véase Amin (1973: 98), Cardoso (1986b), Ciafardini (1986), Laclau (1986) y Cueva (1975 y 2008).

¹⁷ Capítulos XXIV y XXV del primer tomo de *El Capital*.

¹⁸ «La verdadera ciencia de la economía política comienza allí donde el estudio teórico se desplaza del proceso de circulación al proceso de producción» (Marx 1965b: 325).

¹⁹ Respecto a las críticas al circulacionismo de la TPC conviene señalar que, según Stern (1987), Marx en *El Capital* trata la cuestión del capital comercial en dos niveles de análisis. En un nivel teórico, considera

Otra cosa llama la atención. Siguiendo a Hirschman (1980), puede entenderse que la TPC es contraria a la *tesis monoeconómica* —rechaza que el capitalismo haya generado desarrollo en todos los lugares—, al evolucionismo rostowiano y al desarrollo por etapas, por lo que esperaríamos de ella una concepción multilineal de la evolución de las sociedades. Sin embargo, no resulta aventurado afirmar que, en el fondo, la TPC era igual de gradualista que la tesis feudal. Al considerar a AL como una sociedad preparada para la revolución socialista debido a su supuesta madurez capitalista, aceptaba de igual forma la idea de un desarrollo por etapas según la experiencia europea (Schlez & Chust 2023: 7).

Un tercer rasgo especialmente problemático, imputable a la TPC y a la ED, es la deshistorización del capitalismo dependiente. Los pancapitalistas trataron de «mostrar la continuidad del proceso [del capitalismo dependiente] desde Hernán Cortés hasta la General Motors» (Laclau 1986: 43), asumiendo la discutible idea de que la extraversion del excedente en AL solo ha mutado su apariencia, no su contenido, desde el siglo XVI²⁰. En la colonia, esta se habría dado por la vía del monopolio comercial y los impuestos, y, desde el siglo XIX, por medio del comercio y las finanzas. La TPC abolió la historia, y dibujó un nuevo esquema estático (Assadourian 1986), entrando en el callejón sin salida de explicar la dependencia de hoy por la dependencia de ayer (Cueva 2008).

El razonamiento transhistórico que sustenta la TPC, al considerar que las sociedades de AL fueron siempre capitalistas —TPC—, y al establecer que la determinación externa fue la causa —dependentismo—, suponía ignorar la dinámica interna de la lucha de clases y desechar la necesidad de investigar el desconocido periodo de la frontera entre la economía colonial y la contemporánea. Desatender a esa fase significaba ocultar la auténtica y traumática transición al capitalismo —la AO— en AL. Una transición que estuvo influida por la herencia colonial, que fue distinta a la de los países de industrialización temprana —al sostenerse sobre cimientos agromineros— y que incluso en muchos casos supuso una especie de refeudalización (Cueva 1975; Stern 1987).

La TPC, en suma, aunque no negaba la causalidad bidireccional entre los elementos endógenos y exógenos, explicaba la historia de AL como el resultado de la preponderante determinación de los segundos. El dependentismo y la TPC trazaron un esquema de agravios entre regiones y países, elevados como la unidad de análisis última. Esta tesis se alejaba del marxismo y se acercaba al anhelo nacionalista de un desarrollo endógeno frustrado. El modelo de Frank era una traducción aparentemente marxista de la idea cepalina de *centro/periferia*, y reemplazaba el análisis dialéctico de la explotación y «la lucha de clases por la sustitución de importaciones como motor de la historia» (Cueva 2008: 104). Como para escuela de la dependencia y la TPC el factor externo tenía una especial relevancia en AL, trataron de encontrar leyes del desarrollo capitalista cualitativamente distintas en los países dependientes, algo que rechazaron quienes afirmaron que la dependencia solo era una materialización concreta del funcionamiento del capitalismo. Las características internas de las sociedades de AL son las que han condicionado la forma en la que estas se han relacionado con el capitalismo mundial y no a la inversa (*Ibidem*).

En último lugar, al igual que con la TFD, los críticos de la TPC han señalado sus debilidades empíricas. La mayoría de los defensores de la TPC se han limitado a encajar la realidad en esquemas teóricos, sin realizar investigaciones originales que demostrasen sus premisas. Bastaba con confirmar que en la AL colonial hubo apertura comercial y moneda para hablar del dominio del capitalismo (Cueva 1975 y 2008).

las relaciones de producción y las fuerzas productivas fundamentales en la acumulación de capital. Pero en un nivel histórico, observa la importancia del comercio y el colonialismo en el surgimiento del capitalismo. Stern arguye que los *produccionistas*, que aseguran que Marx restó importancia al papel del capital mercantil en el surgimiento del capitalismo, agrupan ambos niveles de análisis y obvian ambigüedades que Marx no resolvió.

²⁰ La idea transhistórica de la dependencia se puede ver en las fases que identifica Dos Santos (1970).

2.3. EL PARADIGMA DE LA COMPLEJIDAD

2.3.1. Origen y explicación

Como se ha visto, en la década de 1960 se popularizó la TPC entre los marxistas dependentistas al tiempo que la TFD se resistía a desaparecer y se manifestaba en el desarrollismo. De suerte que la agudización del debate en la década ulterior fue una reacción a la sociología del desarrollo, al desarrollismo de la Cepal y a la escuela de la dependencia (Foster-Carter 1978 y 1979). Fue, desde entonces, una disputa entre dependentistas y «modoproduccionistas» (Vitale 1981), en un momento de renovación del marxismo tras la desestalinización (Henfrey 1981). En este contexto, aparecieron —especialmente en Argentina²¹ y México²²— alternativas a la dicotomía feudalismo-capitalismo, atravesada por tres problemas principales: circulacionismo, etapismo y abstracción excesiva. Todos los nuevos planteamientos, aunque diferían en temas menores, reconocían estos problemas, y buscaban conjugar la complejidad teórica con el rigor empírico, reivindicando el estudio de la realidad histórica de AL desde la atención a las relaciones de producción, a la lucha de clases, y, en ciertos casos, a la superestructura. Aunque algunas tesis incorporaban investigaciones originales, la mayoría se limitaron a trazar propuestas de investigación e hipótesis sugestivas (Bosch Alessio 2016; Schlez & Chust 2023).

Estas nuevas tesis se pueden agrupar en lo que he denominado PC, porque hicieron una lectura más compleja e historicista de la AL colonial: no trataron de definir un único THSE o MP para la AL colonial, y rechazaron las categorías de feudalismo y capitalismo —en el sentido dado anteriormente— como elementos interpretativos adecuados. En general, para estos autores las sociedades americanas coloniales eran precapitalistas, pero resultaba necesario precisar su carácter mediante investigaciones concretas. El carácter de la sociedad de la AL contemporánea requería menos explicaciones, puesto que se reconocía su carácter capitalista desde el siglo XIX. Respecto a las implicaciones políticas, sorprende que en el PC no se encuentren muchas referencias a las estrategias de transformación que se derivan de su noción del pasado y el presente. Es posible que la falta de posicionamientos sobre el *qué hacer* se explique, en parte, por el contexto histórico en el que investigaban, más dominado por la reacción —en forma de golpes de Estado y dictaduras— que por las ilusiones emancipatorias del decenio anterior.

Antes de distinguir los planteamientos se debe hacer una aclaración. Desde el PC se utilizaron dos categorías para el análisis del THSE: el MP y la FS. En los textos de Marx no se encuentra una utilización coherente y precisa de estos, por lo que ha sido necesario aclararlos y desarrollarlos. Sería a partir de la obra de Stalin (1946) cuando el concepto de MP comenzó a usarse —de forma mecanicista y no dialéctica— hasta que en la década de 1950 se convirtió en la categoría fundamental del marxismo occidental de posguerra (Chiaramonte 1984). El MP designa la forma general de las actividades económicas en una sociedad, incluyendo a un conjunto interdependiente de relaciones de producción²³, la organización social y el estado de las fuerzas productivas. Los MP son categorías abstractas, no históricas, y no tienen una necesaria sucesión temporal. La forma de superar esta abstracción fue considerar que en una sociedad pueden coexistir varios MP, uno dominante y otros secundarios. Así, se desarrolló un nivel de abstracción menor: la FS, la concreción espaciotemporal de uno o varios MP²⁴.

²¹ Cuaderno 40 de Pasado y Presente (1986), publicado originalmente en 1973.

²² Número 5 de *Historia y sociedad* (1975), que recoge intervenciones de un congreso de 1974.

²³ Se establecen entre los grupos sociales para llevar a cabo el proceso de producción y que son el resultado de la relación de cada grupo con la propiedad de los medios de producción. Dentro de las relaciones de producción están los regímenes laborales, que corresponden a diversas formas de explotación.

²⁴ Autores como Bartra (1975) rechazaron esa distinción de niveles de abstracción. Aunque pudiera parecer que el MP es el «objeto formal-abstracto», el modelo ideal, y la formación social el «objeto real-concreto», realmente el MP sería un concepto de carácter concreto, y la FS es una «totalidad pluriparticular» (concepto

Lo interesante de la idea de la coexistencia de distintos MP en una FS determinada es que avanzaba en la captación teórica de lo que sí habían tenido bien en advertir, entre otros, los defensores la TPC: que el avance del capitalismo no se limitó a disolver formas de sociedad anteriores, sino que también integró todo tipo de rasgos precapitalistas a las lógicas capitalistas, generando peculiares combinaciones de MP (De la Peña 1975). Desde el siglo XIX, en las FS de la periferia el capitalismo no habría tendido a la exclusividad sino simplemente al dominio (Amin 1973: 76) —como, en sentido estricto, sucede en cualquier FS—. Por ejemplo, Hobsbawm (2018) identificó elementos precapitalistas en países como Perú en los años sesenta. Consideró que el propio avance del capitalismo los había adaptado, regenerado o creado en los siglos XIX y XX, mientras que en Europa occidental y Norteamérica el desarrollo capitalista había supuesto su paulatina disolución. Así las cosas, los monocultivos para la exportación al mercado mundial, los latifundios con campesinos sujetos a la tierra y la persistencia de comunidades campesinas desmonetizadas y de subsistencia constituían muestras palpables de lo que Hobsbawm leyó como una suerte de renacer feudal en la AL de mediados del siglo XX.

Estos elementos precapitalistas constituían, en aquel momento histórico, tanto un remanente del pasado colonial como algo nuevo que estaba acompañando a la propia transición al capitalismo, y no eran elementos extraños a este —como se sostenía desde la TFD—. El dominio del MP capitalista —sobre otros precapitalistas también vigentes— en AL sería ya pleno en el siglo XX. La coexistencia de diversos MP —sobre todo en el terreno de los regímenes laborales— en la periferia no impedía hablar del dominio del MP capitalista, un MP que «subordina —e incluso hace funcional— a los otros que puedan eventualmente existir, tanto al nivel de cada formación social como a escala mundial» (Arrizabalo Montoro 1995: 850).

Recapitulando, bajo el paraguas de un nuevo paradigma historiográfico que incorporó nuevas categorías analíticas, se agrupaban tres nuevas tesis sobre el THSE en AL que, hasta cierto punto, eran complementarias: la articulación de MP, los MP coloniales, y el dominio de la relación colonial y el capital mercantil sobre la producción²⁵.

2.3.2. La tesis de la articulación de modos de producción

Para autores como Garavaglia (1986a), si la AL colonial no podía reducirse a ser feudal o capitalista, es porque en cada sociedad existen combinaciones y sucesiones particulares —articulaciones— de MP: principales —que no dominantes— y subsidiarios. Esta precisión conceptual suponía que en las sociedades coloniales de AL no había un MP dominante —la fuerza conductora de la sociedad—, sino distintos MP principales en las diferentes regiones. El MP principal era aquel que, siendo estable y ampliamente difundido, condicionaba grandes espacios regionales al producir la mayor parte de su riqueza social, pero que no dominaba la sociedad, hecho que se comprobaba en la ausencia de una clase social dominante. Ejemplo de ello sería el MP de la minería en los virreinos de Nueva España y Perú. Para Bartra (1975), el MP mercantil de los productores simples sería el MP secundario más extendido e importante en AL hasta el siglo XIX. Y para Garavaglia (1986b), la organización económica de las comunidades guarizadas en los siglos XVII y XVIII²⁶ fue un ejemplo de MP secundario, pero restringido a la región altoperuana-rioplatense. Semo (1978 y 1980) vio la economía novohispana como un sistema heterogéneo en el que se articulaban

de Losada Aldana 1967), esto es, una en la que coexisten varios MP. En otro orden de cosas, la corriente althusseriana sugirió que la esfera superestructural era lo que articulaba el conjunto de la base económica. Como vemos, no estamos hablando de una cuestión cerrada. Los debates teóricos al respecto fueron amplios, por lo que el empleo de la categoría de MP ha adquirido sentidos notablemente distintos.

²⁵ Tomo la distinción explícita de estas tres tesis de Stern (1987).

²⁶ Un MP «*despótico-aldeando* o *despótico comunitario*», basado en la reorganización de comunidades indígenas con un grado de desarrollo inferior al de la región nuclear americana, para la explotación eficiente de su fuerza de trabajo (Garavaglia 1986b: 161).

distintos MP que formaban un todo orgánico, aunque bajo un carácter precapitalista dominante: despotismo tributario de origen prehispánico, feudalismo y capitalismo potencial pero precario en las minas y el comercio —al ser Nueva España un foco emisor y no receptor de excedente en la AO global. Habló de sociedad *pluriparticular*.

Semo (1980) trató de convertir la tesis de la articulación de MP en una crítica especialmente dirigida al esquema estalinista de los cinco MP cronológicamente sucesivos, el cual consideraba inútil porque: (1) la mayoría de las sociedades del mundo no han pasado todas esas etapas; (2) la transición de un MP a otro no es algo necesario ni se ha dado en todos los sitios de la misma forma; (3) un MP puede transitar a otro por causas endógenas o exógenas; (4) en cada FS los MP se combinan de forma peculiar, dando lugar a formas distintas a las generalizaciones etapistas; y (5) la expansión mundial del capitalismo ha engendrado mezclas heterogéneas en los países subdesarrollados. Mientras que autores como Stern (1987) vieron prometedora la idea de la articulación de MP en la época colonial —solo a condición de que la mirada produccionista no subestimase la relevancia del capital comercial—, esta encontró la contestación de autores como Beaucage (1975), quien adujo que esta era una propuesta estructuralista que desestimaba la lucha de clases.

2.3.3. La tesis de los modos de producción coloniales

La teoría de los MP coloniales pretendió perfeccionar las categorías traídas de la experiencia europea, no considerando a AL como una anomalía, sino como una realidad que debía enriquecer un cuerpo teórico dado (Stern 1987). Cardoso (1975, 1986a y 1986c) receló de la excesiva abstracción teórica y de la aplicación de los MP tradicionales al análisis de lugares no europeos, y argumentó que los espacios coloniales no tenían por qué presentar el mismo MP que la metrópoli o el mercado mundial al que se vincularon, como se sostenía desde la TFD y la TPC, respectivamente. La AL colonial había reunido todos los tipos de explotación conocidos, pero en la colonia no se dieron los MP de Stalin ni una extraña combinación de estos, por lo que, en su lugar, había que identificar la especificidad de cada MP colonial. Utilizó el término *colonial* aludiendo a una dependencia sobre todo económica: la extracción del excedente por parte de un lugar distinto de donde se genera ese excedente.

Abrazando también la tesis de la articulación de los MP, identificó provisionalmente tres MP coloniales americanos principales, ninguno hegemónico, que coexistieron con otros subsidiarios en cada FS colonial: el basado en la explotación de los indígenas de la región nuclear americana, el esclavista colonial²⁷, y el de pequeños productores propietarios de América del Norte. Estos MP resumirían las especificidades históricas americanas, de entre las cuales la más relevante es que AL fue una síntesis entre sociedades indígenas americanas, africanas y europeas. La principal preocupación de Cardoso es que los MP no podían identificarse únicamente en las relaciones de producción —que habían llevado al oficialismo soviético a asociar esclavitud con esclavismo, servidumbre con feudalismo, y trabajo asalariado con capitalismo—, sino que era fundamental observar el desarrollo de las fuerzas productivas²⁸. Por eso, la geografía, las actividades económicas, las fases de la colonización y el grado distinto de desarrollo entre conquistadores y conquistados —factores variables según los espacios regionales—, eran importantes para definir los MP coloniales.

Otro autor que destacó la singularidad de la América hispanolusa fue Assadourian (1978 y 1982), quien trató de analizar la producción colonial y sus leyes internas, superando el esquema convencional que suponía un predominio absoluto de los condicionantes europeos en la AL colonial. Desde el estudio de caso de la producción

²⁷ Véase Cardoso (1986a).

²⁸ Cardoso (1986b) señala que el trabajo asalariado y la servidumbre existieron tanto en Europa como en AL en la Edad Moderna, pero sobre grados distintos de desarrollo de las fuerzas productivas, lo que da cuenta de procesos históricos disímiles.

de la mercancía dinero, comprobó que esta no solo constituía una economía de exportación, sino la fuerza «conductora y dominante en la formación y reproducción del mercado interno colonial» (1978: 11). La AL colonial era un espacio con entidad propia, no simplemente subordinado a Europa. La minería no era un enclave que solo repercutía en la economía europea y mundial, sino algo que articulaba toda la economía colonial.

La teoría de los MP coloniales de Cardoso recibió las críticas de Cueva (1975 y 2004). En primer lugar, según Cueva, la atención preferente a las relaciones sociales de producción —condicionadas por las fuerzas productivas— que rechazaba Cardoso era justo la perspectiva de Marx. Para Cueva era perfectamente válido hablar del MP feudal en la AL, no como una analogía total con Europa, sino porque sí estuvieron presentes al mismo tiempo las relaciones de producción serviles, la separación entre trabajo necesario y trabajo excedente, la apropiación del excedente por medio de coacciones extraeconómicas directas, el dominio del campo, un bajo nivel de las fuerzas productivas y elementos de la superestructura del feudalismo europeo. Podría decirse que la AL colonial no fue feudal porque el feudalismo se implantó de forma distinta a Europa y porque parte del excedente se iba a la metrópoli, solo a condición de afirmar también que la AL del siglo XX no era capitalista por motivos análogos. Consideraba que el empeño por resaltar la contingencia histórica era más weberiano que marxista, y que la identificación de MP coloniales significaba desconocer que MP y FS son dos niveles de abstracción distintos.

En consecuencia, Cueva (2004) considera obsoleta la discusión feudalismo-capitalismo y establece la necesidad de investigar la forma histórica concreta en la que feudalismo y esclavitud, embriones capitalistas y otros MP secundarios —comunidad campesina, economía patriarcal, pequeña producción mercantil simple— se dieron en la AL colonial. A finales del siglo XIX, con la especialización primario-exportadora, asume que AL entró en el capitalismo en su fase imperialista, convirtiéndose en capitalista dependiente y en parte del mundo subdesarrollado. Desde entonces, dice Cueva, las distintas FS de la región se diferenciaron cada vez más las unas de las otras.

Otra crítica a esta tesis fue la de Olmedo (1975), quien desconfió del ejercicio de búsqueda de MP alternativos, afirmando que, puesto que «la tautología es el mecanismo del “modelo”», el observador tiende a construir arbitrariamente los MP que crea ver en la maraña de elementos y relaciones existentes en las sociedades (Olmedo 1975: 63). Destacó la dificultad de elaborar teorías sobre MP no capitalistas y que no es posible establecer delimitaciones absolutas entre MP porque, *stricto sensu*, todas las sociedades son sociedades en transición.

2.3.4. La tesis del dominio de la relación colonial y el capital mercantil sobre la producción

La última de las tesis del PC es la que sostenía que en la AL colonial no podía existir un MP dominante, porque lo que singularizaba a dichas sociedades —que formaban parte de un todo mayor junto a la metrópoli— era el dominio de la relación colonial y el capital mercantil sobre diversas relaciones de producción, ninguna de ellas susceptible de elevarse como un MP dominante. Las FS coloniales serían FS no consolidadas, con diversos MP subsumidos al vínculo colonial y al capital mercantil (Garavaglia 1986a). Chiaramonte (1975 y 1984) fue más allá y cuestionó que se pudiese hablar incluso de FS en la AL colonial, porque el *hecho colonial* negaba a AL su carácter autónomo, al dominar todo el sistema. Además, ¿había una FS americana, o varias? Una vez más, se imponía la búsqueda de la singularidad de AL: había que identificar los mecanismos económicos de una sociedad colonial específica, espacial e históricamente.

Chiaramonte (1984) planteaba que lo singular de la AL colonial es que, mientras en la Europa de la Edad Moderna el desarrollo del capital mercantil estuvo subordinado a una producción feudal, en espacios americanos como Nueva España la producción

agrominera quedó subordinada al vínculo colonial y, por ende, al capital mercantil. Por esta razón, no habría un MP dominante en AL, y el problema de la aparición del capitalismo en la región debía trasladarse al estudio de la economía en su conjunto — no solo a las relaciones de producción— y a la identificación de la AO en el siglo XIX.

En suma, la nueva tesis afirmaba que la circulación gobernaba la producción, y esa era precisamente la especificidad del vínculo colonial. El excedente generado en el campo y las minas bajo relaciones sociales mayoritariamente coaccionadas era apropiado por la vía fiscal, la del monopolio comercial y la del estamento eclesiástico. Pero lo que diferenciaba a esta tesis del circulacionismo de la TPC es que no se esforzaba en afirmar tal o cual carácter de la AL colonial desde la atención a la determinación externa y a la esfera circulatoria. El capital comercial —en un mundo todavía no capitalista— adquiriría una creciente importancia, y forzaba a producir cada vez más para el mercado, pero no modificaba por sí mismo las relaciones de producción y el conjunto de la sociedad en un sentido capitalista, sino que imponía formas no capitalistas (Assadourian 1986; Garavaglia 1986a). La producción tenía el papel central por ser el lugar donde se genera el excedente, pero el comercio —la realización del excedente— dominaba a la producción. No hubo un MP dominante en AL colonial, porque el dominio del sistema era exógeno. Lo *colonial* de los MP de Cardoso (1986c) era la presencia de una extraversión del excedente, hecho que se reconocía, pero sin exagerarlo como Frank.

Lo importante aquí es que se establecía que el hecho colonial, un elemento económico pero también político, era lo determinante *en última instancia*. Si el capital mercantil se había convertido en dominante era como consecuencia de la intervención del Estado, un aspecto superestructural. Schlez & Chust (2023: 14 y 16) identifican en este salto teórico la influencia de Althusser. El problema de esta tesis es, a mi juicio, que no está claro hasta qué punto el vínculo colonial tuvo tanto poder para determinar todas las estructuras económicas y sociales en última instancia. Es discutible que los imperios ibéricos tuviesen la capacidad de controlar efectivamente las colonias y absorber gran parte de su excedente a la manera del colonialismo de finales del siglo XIX.

3. LA RELEVANCIA ACTUAL DEL DEBATE

3.1. PASADO, PRESENTE Y FUTURO EN LA ECONOMÍA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

El abandono del debate de los MP en AL coincidió con el declive general del marxismo en el último tercio del siglo XX. La crisis del movimiento obrero, el giro posestructuralista, la quiebra de la asociación entre la izquierda emancipadora y el marxismo tras el 68, el derrumbe del socialismo real, la contrarrevolución conservadora y el reimpulso ideológico liberal se suelen citar como los factores que contribuyeron al arrinconamiento intelectual del MM. En una época en la que pareció desvanecerse el deseo transformador del mundo, las esperanzas modernizadoras y revolucionarias y el socialismo como meta, las ciencias sociales perdieron parte de su compromiso político-social crítico (Schlez 2020). Entre otras cosas, en la historia se dejó de poner en el centro del análisis los procesos de producción, y en la economía, los enfoques micro y estáticos irrumpieron en el análisis del desarrollo. Así las cosas, las décadas de 1980 y 1990 alumbraron una época definida por el desprestigio del marxismo en la academia, hecho que coincidía con su paulatina desaparición de la praxis política²⁹.

Lo cierto es que en los años 2000 las inquietudes que impulsaron el debate en la posguerra reaparecieron tímidamente en las ciencias sociales latinoamericanas al

²⁹ De entre todas las razones del abandono del debate, no es menos relevante el papel de dictaduras como la de Chile y Argentina, que participaron en la represión de científicos e intelectuales y en la destrucción física de muchas obras (Schlez 2020).

tiempo que la trayectoria política posneoliberal de algunos países —como Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Perú, además de los casos más radicales de Venezuela, Ecuador y Bolivia— mostraba la posibilidad de realizar transformaciones estructurales aprovechando una fase de bonanza en los precios de las materias primas. Los llamados *neodesarrollismos* han sido, en cierto sentido, la expresión teórica de este ciclo político progresista que algunos han bautizado como *Marea Rosa*. El desarrollo volvió como un tema de preocupación, tanto en las experiencias políticas como en la reflexión teórica más heterodoxa, situando al movimiento socialista en AL ante unos debates que, en el fondo, siempre han sido muy similares: modernización capitalista o alternativas al capitalismo, desarrollismo como fase previa a la emancipación social o vía directa a algún tipo de socialismo (Katz 2006 y 2009; Robinson 2020).

Los caminos que se dieron por acabados en el siglo XX parecían reaparecer en otros términos en el XXI, y la argumentación teórica sobre la idoneidad de uno u otro proyecto político dependía no solo de un análisis del presente, sino también de una concepción del pasado. Llegados a este punto, se puede aseverar que en el debate de los MP en AL volvió a mostrar su carácter «permanente, abierto y vigente», desde el siglo XIX hasta la actualidad (Schlez 2020: 73). Es inevitable, puesto que este es un reflejo de las dinámicas sociales y la trayectoria de los movimientos transformadores en AL. Lógicamente, el fin de la historia no ha llegado y la academia es un terreno más de disputa política (*Ibidem*: 140). En este sentido, el problema del THSE en AL sigue subyaciendo a cualquier planteamiento sobre el desarrollo, ya sea heterodoxo u ortodoxo, marxista o no marxista. Los distintos paradigmas de la economía del desarrollo suelen echar mano al pasado a la hora de justificar sus propuestas políticas, ya sea como herramienta crítica o como instrumento legitimador del presente.

Llama la atención, por ejemplo, que, dentro de la nueva ortodoxia del desarrollo, el neoinstitucionalismo —que precisamente recurre como pocos a la historia para fundamentar sus teorías— haya triunfado como una suerte de actualización del modelo rostowiano (Cypher 2021) —o incluso de la tesis weberiana, habida cuenta de que la insistencia en la centralidad de las instituciones recuerda a la hipóstasis de las ideas. Se puede afirmar sobreeseguro que detrás de estos enfoques aparentemente novedosos se oculta un gradualismo poco original que nos retrotrae a la TFD. Cámbiese el término peyorativo de *feudalismo* por el de *instituciones extractivas* (Acemoglu & Robinson 2012) y se observará una idea concreta del pasado y el presente de AL y los objetivos que se plantean para su futuro: en AL persisten elementos del pasado que lastran el desarrollo de las fuerzas productivas, por lo que la solución es imitar un modelo predefinido —el de los países desarrollados—, dejando fuera de discusión las relaciones de producción, la organización social y el funcionamiento del capitalismo en general. En el siglo XXI las recetas de desarrollo de los nuevos paradigmas modernizadores³⁰ — que prescriben unas instituciones y una gobernanza adecuadas, basadas en la necesidad axiomática del fortalecimiento de los derechos de propiedad y el buen funcionamiento de los incentivos de mercado—, significan para AL profundizar en la apertura y mantener una actitud favorable al capital foráneo³¹.

Por el contrario, la contestación al nuevo paradigma modernizador y a los límites del neodesarrollismo desde la revitalización del dependentismo guarda relación con algunos supuestos básicos de la TPC. La escuela de la dependencia ha reclamado su vigencia, llegando a la vieja conclusión de que el intercambio desigual es el contenido fundamental de la historia de AL desde la colonia. Higginbottom (2013) defiende esa

³⁰ Higginbottom (2013) ejemplifica la renovación de los paradigmas modernizadores con las obras de Reid (2007), Fukuyama (2008) y Edwards (2010).

³¹ «Las teorías económicas son racionalizaciones de los intereses políticos de las clases y grupos en conflicto, y hay que entenderlas como tales. Detrás de las alternativas económicas se agazapan visiones de sociedad, modelos culturales y luchas por el poder. Los proyectos económicos llevan consigo proyectos políticos y sociales» (Przeworski 1988: 234).

idea para el caso de los tratados de libre comercio e inversión extranjera, y Reis & Antunes de Oliveira (2023) para las finanzas. En ambos ejemplos se recupera la problemática interpretación transhistórica del dependentismo, según la cual las relaciones imperialistas mantienen sus rasgos fundamentales en las nuevas caras de la dependencia del siglo XXI. Sin embargo, insisten en un antiguo descubrimiento que, a mi juicio, sigue captando la realidad: que los problemas del desarrollo en AL en el siglo XXI no tienen nada que ver con el atraso, la inevitabilidad técnica o la mala adopción de algún patrón, sino con su modalidad de inserción en el capitalismo mundial y la forma en la que este se despliega globalmente, generando un desarrollo desigual.

La década de 2020 augura no pocos desafíos para el desarrollo en AL. Parecen plantearse dos modelos económicos. Por un lado, un nuevo experimento neoliberal que amenaza con una regresión social sistemática al servicio de las clases dominantes ligadas a la extracción de recursos naturales y las finanzas. Y, por otro, un Estado ligado a la influencia de China, potencia que, aprovechando la creciente incapacidad de Estados Unidos para poner orden en la pugna competitiva global, ocuparía una posición destacada al actuar como emisor de inversión extranjera directa y de crédito³² en infraestructuras y sectores extractivos, hecho que puede brindar oportunidades de desarrollo pero que amenaza con reproducir relaciones de dependencia y profundizar en la reprimarización de AL. Y aunque es indudable que AL es hoy capitalista, la incompleción de la AO se hace visible en la aceleración de la apropiación de los recursos naturales (De la Peña 1975) y en el inconcluso proceso de asalarización.

Es por todo ello que los retos del futuro en AL seguirán precisando de la aclaración de una de las discusiones marxistas fundamentales: la de la evolución y el funcionamiento históricos de sus sociedades. Ciertamente, el marxismo ha sido rescatado desde principios del presente siglo por movimientos populistas, indigenistas y anticolonialistas, tal vez más en forma de retórica o de referencias veladas que de un contenido teórico articulado, y pocas veces como «una nueva ola de adhesión al marxismo políticamente motivada» (Hobsbawm 2005).

3.2. ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE EL SUPUESTO EUROCENTRISMO DEL MÉTODO MARXISTA

Finalmente, hay una cuestión metodológica que también justifica la pertinencia actual del debate y sobre la que merece la pena posicionarse: el supuesto eurocentrismo del MM. Es preciso señalar el hecho sumamente significativo de que el PC surgió con una clara vocación de adaptar las categorías marxistas a la realidad latinoamericana — apenas considerada por Marx y Engels³³—, frente al automatismo de los razonamientos por analogía utilizados por la TFD y la TPC. En aquellos años se discutía si los análisis de Marx constituían una teoría universal de las sociedades o si eran solo el resultado del estudio de la realidad europea. Para entonces, parecía más palmario que la universalidad del feudalismo era discutible, que el paso de este al capitalismo solo se dio en Europa y que los procesos de transición son largos, desiguales y tortuosos (Dobb et al. 1982: 223-237). De modo que pudiese parecer que esto estaba dando la razón a aquellos que —especialmente en la actualidad desde posmodernismo— han invalidado el MM para el análisis de las sociedades no europeas por su supuesto eurocentrismo. Respecto a esos argumentos —propuestos originalmente por autores como I. Berlin, K. Popper, K. Kautsky y F. Ebert— cabe decir lo siguiente.

Las críticas antieurocéntricas han insistido en que Marx construyó un relato abstracto que destilaba una concepción determinista y unilineal del pasado y que subordinaba la historia del mundo a categorías europeas, confundiendo al MM con sus posteriores

³² Tanto bilateral como por medio de las instituciones creadas *ad hoc*, como el *New Developmental Bank* o el *Asian Infrastructure Investment Bank*.

³³ Aunque sus referencias a AL no son escasas (Marx y Engels 1972).

vulgarizaciones mecanicistas. El marxismo conservaría una actitud condescendiente hacia las sociedades no europeas, sería preso del mito ilustrado del progreso y consideraría el desarrollo capitalista como una necesidad histórica mundial.

En primer lugar, es necesario puntualizar que, como arguye Meiksins Wood (2021), el eurocentrismo es un cajón de sastre en el que se ha mezclado al marxismo con posicionamientos racistas, esencialistas culturales, deterministas ambientales y con quienes subvaloran el papel del imperialismo en el desarrollo europeo. Esto carece de sentido porque el MM no alude a ningún tipo de supremacía natural, cultural o biogeográfica de Europa a la hora de explicar el surgimiento del capitalismo, ni niega la función del imperialismo en su desenvolvimiento. Simplemente, Marx entendió que fue en Europa donde se reunieron unas condiciones históricas específicas —que nada tenían que ver con su superioridad— necesarias para el nacimiento del capitalismo (*Ibidem*: 35-36). Si se desea, es posible reprochar a Marx que solo se dedicase a estudiar rigurosamente la realidad de Inglaterra —¿cómo no iba a hacerlo, si esta no solo era por aquel entonces la economía capitalista dominante en el mundo, sino el origen de este MP y, obviamente, el lugar donde más se habían desarrollado todas sus potencialidades y contradicciones?—, pero esto no invalida necesariamente el poder analítico de un método que apenas esbozó y que ha estado en permanente construcción desde entonces (Hobsbawm 1979: 24-32).

Si bien es cierto que esas críticas pueden tener sentido en sus inicios, desde 1853 el pensamiento de Marx se reorientó, desde las tempranas posiciones evolucionistas y empáticas con la modernidad, hasta comprender el despliegue desigual, multilíneal, asimétrico y polarizante de las sociedades. Las categorías marxianas se reconstruyeron hasta el ocaso de su vida (Aricó 2009). Como balance general, más que un dogma rígido o una teoría cerrada y transhistórica, el marxismo es un método capaz de alimentarse de las dinámicas de la realidad social, que concibe como histórica y concreta. Igualmente, reúne las bases epistemológicas para comprender de una forma certera el carácter trágicamente desigual del desarrollo capitalista, abordar la especificidad de las sociedades no europeas y edificar una potente crítica al capitalismo y al colonialismo³⁴.

Finalmente, la crítica al marxismo específicamente posmoderna —reflejada en Said (1978)— merece unas consideraciones aparte. Desde el posdesarrollismo y la teoría poscolonial se dice que el marxismo no solo es eurocéntrico, sino que es parte de la pulsión imperialista europea, y sobre todo es desechable por el empleo de metanarrativas. Según Chibber (2013), desde la teoría poscolonial se considera que un análisis universalista como el que propone el marxismo solo tendría sentido si las tendencias del capitalismo fuesen efectivamente universales. Y es que, por ejemplo, desde la teoría poscolonial se duda del alcance global del capitalismo en la actualidad, entre otras cosas, porque se contempla con exotismo las formas concretas en las que se expresan las relaciones de producción en las distintas sociedades no europeas, a las que considera como realidades únicas e irreducibles a la abstracción teórica.

Desde la aseveración de esta supuesta fallida universalización del capital se ha asumido con frecuencia que el mundo *no occidental* no es todavía capitalista, por lo que precisa de categorías propias de análisis. Para la teoría poscolonial no puede haber ninguna teoría, porque las distintas realidades se desvían sistemáticamente de las modelizaciones abstractas. A esto se añade el rechazo al concepto de totalidad y la defensa de una comprensión fragmentaria del mundo, lo que conduce, o bien a un empirismo estéril, o a un eclecticismo teórico inoperante. Al final, el grueso de la crítica posmoderna parece cimentarse en el mismo esencialismo cultural que dice aborrecer, al negar que existan aspiraciones, intereses, impulsos o necesidades humanas —como el bienestar material o la libertad— que, aunque están mediados por la cultura, son básicos y universales. Todas las expresiones del pensamiento moderno, progresista y

³⁴ Véase Anderson (2016), Kohan (2020), Musto (2020) y Roffinelli (2022).

revolucionario llevan algo más de dos siglos entendiendo que, al margen de las fronteras políticas y culturales, las personas comparten un mismo anhelo emancipador. La cruzada posmoderna pone un curioso empeño en negar esa posibilidad (Chibber 2013; Ramírez Cendrero 2017).

En definitiva, parece demostrado que el PC, aunque reconocía la no tipicidad de la realidad latinoamericana y su resistencia a encajar en categorías acuñadas en el estudio de Europa, no partía de «sostener una irreductibilidad total de las estructuras sociales latinoamericanas, en el sentido de un relativismo cultural llevado al extremo», o de «negar la existencia de principios teóricos, de hipótesis, de conceptos que se aplican a familias de sociedades de un mismo tipo, o aún más allá, a todas las sociedades humanas», algo en lo que coinciden el empirismo vulgar y el posmodernismo. Antes al contrario, estas tesis constituían una necesaria advertencia de que «la construcción de modelos explicativos debe basarse en una interacción permanente entre teoría general y casos particulares» (Cardoso & Pérez Brignoli 1976: 10). En otras palabras, que la «genuina práctica teórica marxista» es la del estudio de la realidad mediante un método, porque «la teoría no es una abstracción opuesta a la investigación de los concretos» (Assadourian 2020: 849). Que «junto con afinar la *realidad abstracta* previa conviene asimismo trabajar sobre la *totalidad empírica* para no incurrir en el salto a otra *abstracción imaginaria*» (Assadourian 1986: 76). Hoy igual que ayer, estas lecciones metodológicas importan en la economía política del desarrollo, y demuestran que el MM no está necesariamente condenado a la esclerosis y el sectarismo.

CONCLUSIONES

El presente trabajo ha afrontado dos objetivos: formular una propuesta original de análisis de la literatura sobre el debate de los MP en AL y, de forma complementaria, argumentar a favor de su vigencia actual y de la del MM. Antes de proceder con las conclusiones, se debe indicar que la mayor dificultad del trabajo ha sido reunir los rasgos comunes de un conjunto de diversas proposiciones teóricas en lo que ha resultado una revisión crítica creativa. Hecho en el que, por otra parte, puede residir su mayor mérito.

Como se ha comprobado al aproximarse al debate, la primigenia dicotomía entre la TFD y la TPC resultaba inoperante al plantear problemas como el circulacionismo, el etapismo y el abuso de la abstracción teórica. Ambas tesis, además, trataban a AL como un sujeto pasivo a lo largo de su historia y proponían una idea simplista de la herencia colonial: feudalismo y atraso para la primera, y capitalismo e intercambio desigual para la segunda. En su lugar, el PC iluminó el debate con la consideración de la esfera de la producción en su sentido amplio y de los aspectos superestructurales, atendiendo tanto a las relaciones internas como a la influencia externa, desde una idea multilineal del desarrollo de las sociedades, y con la voluntad explícita de casar satisfactoriamente teoría e historia.

Pese a todas las limitaciones señaladas, el debate de los MP fue positivo para la madurez de las ciencias sociales críticas en AL en el siglo XX. Mientras el capitalismo exista y sus contradicciones se manifiesten será necesario un cuerpo de pensamiento que analice con honestidad y solvencia científica su naturaleza y persiga alternativas. Si desde el MM convenimos en que los obstáculos al desarrollo no están en cuestiones superficiales —las manifestaciones de las lógicas sistémicas del capitalismo—, será necesario comprender la forma en la que este se ha desplegado históricamente en las distintas partes del mundo. Por ello, entre otras cosas, sigue pendiente replantear la historia del capitalismo en AL, leyéndola no tanto como un camino de progreso —desarrollo de las fuerzas productivas, incremento del comercio y la riqueza— o como el constante resultado de una trágica determinación externa, sino como un cambio cualitativo en las relaciones de producción internas. En el siglo XXI sigue siendo necesaria una economía política del desarrollo crítica y con orientación histórica, que

insista en el carácter contingente y pasajero del capitalismo, y que demuestre que este es potencialmente transformable.

Esta vuelta al debate de los MP debe ante todo recordarnos que la comprensión del pasado importa para criticar el presente y definir el futuro. La aproximación a realidades pasadas nos ayuda a entender de una forma más afinada qué es lo que realmente singulariza a las sociedades del presente. E interpretar de forma alternativa la historia permitirá averiguar cómo y por qué se quebraron las promesas de bienestar de las recetas del desarrollo de las últimas décadas —el desarrollismo de posguerra, el ajuste neoliberal, la *Marea Rosa*—, o qué falsedad las justificó, lo que nos hará capaces de proyectar de manera esperanzadora pero realista el futuro. Como las políticas económicas se fundamentan en teorías económicas —que a su vez son expresión de la correlación de fuerzas dentro de cada sociedad—, una aproximación a su fundamento historiográfico está de sobra justificado. Conocer mejor el pasado redundará no solo en mejores teorías, sino en estrategias de desarrollo más adecuadas. Por eso, el debate de los MP no importa solo para la economía política, sino también para la política económica.

Finalmente, los problemas teórico-metodológicos del debate de los MP constituyen una buena advertencia de los peligros de la dogmatización del MM. Gran parte del debate tomó la forma de una discusión talmúdica, en la que las citas de autoridad sustituían al análisis empírico y a la articulación teórica rigurosa, convirtiendo al marxismo en un pensamiento escolástico. Por eso, hay que reivindicar al marxismo no como una batería de conceptos petrificados, sino como un método en construcción capaz de plantear preguntas e hipótesis de investigación, y de articular una dialéctica entre lo conceptual y lo empírico. Se debe expresar la realidad, siempre compleja, en lenguaje teórico, y no hacer encajar la teoría con la realidad. La teoría debe construirse antes y después del análisis, distinguiendo, como insistió el propio Marx, el método de investigación —de una realidad siempre impura, compleja, cambiante y contradictoria— del método de exposición —en forma de abstracciones teóricas.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEMOGLU, D. & ROBINSON, J. A. (2012): *Why nations fail: The origins of Power, Prosperity and Poverty*, New York: Crown Publishers.
- AGUIRRE ROJAS, C. (2018): «Karl Marx y el aporte del marxismo para las Ciencias Sociales del siglo XXI», *Nuestra Historia*, n. 5, pp. 83-97.
- AMIN, S. (1973): *Sobre el desarrollo desigual de las formaciones sociales*, Barcelona: Anagrama.
- ANDERSON, K. B. (2016): *Marx at the Margins. On Nationalism, Ethnicity, and non-western societies*, Chicago & London: The University of Chicago Press.
- ANDERSON, P. (1998): *El Estado absolutista*, México: Siglo XXI (1974).
- ARICÓ, J. (2009): *Marx y América Latina*, Buenos Aires: FCE (1980).
- ARRIZABALO MONTORO, X. (1995): «Enfoque epistemológico para el estudio de las formaciones sociales capitalistas subdesarrolladas», *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n. 47, pp. 837-852.
- ASSADOURIAN, C. S. (1978): «La Producción de la Mercancía Dinero en la Formación del Mercado Interno Colonial», *Economía*, vol. 1, n. 2, pp. 9-56.
- _____, (1982): *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima: IEP.
- _____, (1986): «Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina», en ASSADOURIAN, C. S., CARDOSO, C. F. S., CIAFARDINI, H., GARAVAGLIA, J. C. & LACLAU,

- E., *Modos de producción en América Latina*, pp. 47-81. México: Cuadernos de Pasado y Presente 40 (1973).
- _____, (2020): «El problema de la práctica teórica en la producción histórica marxista», *El Trimestre Económico*, vol. 88 (3), n. 347, pp. 837-856.
- BAGÚ, S. (1949): *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de Historia comparada de América Latina*, Buenos Aires: El Ateneo.
- BARAN, P. A. (1957): *The Political Economy of Growth*, New York: Monthly Review Press.
- BARBOSA DOMÍNGUEZ, J. G. (2012): *Debate Sobre el Modo de Producción en América Latina 1960-1970 (Reflexiones de Intelectuales Latinoamericanos)*, Latvia: Editorial Académica Española.
- BARTRA, R. (1975): «Sobre la articulación de modos de producción en América Latina», *Historia y sociedad*, n. 5, pp. 5-19.
- BEAUCAGE, P. (1975): «¿Modos de producción articulados o lucha de clases?», *Historia y sociedad*, n. 5, pp. 37-58.
- BOSCH ALESSIO, C. D. (2016): «El debate marxista sobre los modos de producción coloniales latinoamericanos en el seno de la intelectualidad argentina (1890-1973)», *Historia y Sociedad*, n. 31, pp. 75-106.
- CARDOSO, C. F. S. (1975): «Los modos de producción coloniales: estado de la cuestión y perspectiva teórica», *Historia y sociedad*, n. 5, pp. 90-106.
- _____, (1986a): «El modo de producción esclavista colonial en América», en ASSADOURIAN, C. S. et al., *Modos de producción en América Latina*, pp. 193-242.
- _____, (1986b): «Severo Martínez Peláez y el carácter del régimen colonial», en ASSADOURIAN, C. S. et al., *Modos de producción en América Latina*, pp. 83-109.
- _____, (1986c): «Sobre los modos de producción coloniales de América», en ASSADOURIAN, C. S. et al., *Modos de producción en América Latina*, pp. 135-159.
- CARDOSO, C. F. S. & PÉREZ BRIGNOLI, H. (1976): «Dependencia y metodología de la historia en América Latina», *Revista De Historia*, n. 2, pp. 1-16.
- CARDOSO, F. H. & FALETTO, E. (2002): *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*, México: Siglo XXI (1969).
- CHIARAMONTE, J. C. (1975): «El problema del tipo histórico de sociedad: crítica de sus supuestos», *Historia y sociedad*, n. 5, pp. 107-125.
- _____, (1984): *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*, México: Grijalbo.
- CHIBBER, V. (2013): *Postcolonial Theory and the Specter of Capital*, London: Verso.
- CIAFARDINI, H. (1986): «Capital, comercio y capitalismo: a propósito del llamado "capitalismo comercial"», en ASSADOURIAN, C. S. et al., *Modos de producción en América Latina*, pp. 111-134.
- CUEVA, A. (1975): «El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos», *Historia y sociedad*, n. 5, pp. 20-36.
- _____, (2004): *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México: Siglo XXI (1977).
- _____, (2008): «Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia (1974)», en *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana*, pp. 83-115. Bogotá: Siglo del Hombre - CLACSO.
- CYPHER, J. M. (2021): *The Process of Economic Development*, Abingdon: Routledge.
- DE LA PEÑA, S. (1975): «Acumulación originaria y el fin de los modos de producción no capitalistas en América Latina», *Historia y sociedad*, n. 5, pp. 65-73.

- _____, (2005): *La formación del capitalismo en México*, México: Siglo XXI (1975).
- DEL ROSAL, M. (2019): «El paradigma marxista y la ciencia económica», *Revista Economía*, vol. 71, n. 114, pp. 91-106.
- DOBB, M., SWEEZY, P., TAKAHASHI, K., HILTON, R. (Ed.), HILL, C., LEFEBVRE, G., PROCACCI, G., HOBBSAWM, E. J. & MERRINGTON, J. (1982): *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona: Crítica (1976).
- DOS SANTOS, TH. (1970): «The Structure of Dependence», *The American Economic Review*, vol. 60, n. 2, pp. 231-236.
- EDWARDS, S. (2010): *Left Behind: Latin America and the False Promise of Populism*, Chicago: University of Chicago Press.
- FONTANA, J. (1982): *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona: Crítica.
- _____, (2002): *La historia de los hombres (el siglo XX)*, Barcelona: Crítica.
- FOSTER-CARTER, A. (1978): «The Modes of Production Controversy», *New Left Review*, n. 107, pp. 47-77.
- _____, (1979): «Marxism versus Dependency Theory? A Polemic», *Millennium: Journal of International Studies*, vol. 8 n. 3, pp. 214-234.
- FRANK, A. G. (1967): *Capitalism and Underdevelopment in Latin America. Historical Studies of Chile and Brazil*, New York: Monthly Review Press.
- _____, (1969): *Latin America: Underdevelopment or Revolution. Essays on the Development of Underdevelopment and the Immediate Enemy*, New York: Monthly Review Press.
- FUKUYAMA, F. (2008): *Falling Behind: Explaining the Development Gap between Latin America and the United States*, Oxford and New York: Oxford University Press.
- GAIDO, D. & BOSCH ALESSIO, C. (2013): «Primera aproximación a una interpretación materialista de la historia argentina: “Aportes para una historia de la cultura en Argentina” de Germán Avé-Lallemant (1890)», *Revista Izquierdas*, n. 15, pp. 141-169.
- GARAVAGLIA, J. C. (1986a): «Introducción», en ASSADOURIAN, C. S. et al., *Modos de producción en América Latina*, pp. 7-21.
- _____, (1986b) «Un modo de producción subsidiario: la organización económica de las comunidades guaranizadas durante los siglos XVII-XVIII en la formación regional altooperuana-rioplatense», en ASSADOURIAN, C. S. et al., *Modos de producción en América Latina*, pp. 161-191.
- GILL, L. (1996): *Fondements et limites du capitalisme*, Québec: Boréal.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P. (2006): «El desarrollo del capitalismo en los países coloniales y dependientes», en *Sociología de la explotación*, pp. 207-234. Buenos Aires: CLACSO (1969).
- HENFREY, C. (1981): «Dependency, Modes of Production, and the Class Analysis of Latin America», *Latin American Perspectives*, vol. 8, n. 3-4, pp. 17-54.
- HIGGINBOTTOM, A. (2013): «The Political Economy of Foreign Investment in Latin America. Dependency Revisited», *Latin American Perspectives*, ed. 190, vol. 40, n. 3, pp. 184-206.
- HIRSCHMAN, D. (1980): «Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo», *El Trimestre Económico*, vol. 47, n. 188(4), pp. 1055-1077.

- HOBBSAWM, E. J. (1983): *Marxismo e historia social*, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla,
- _____, (2005): «El desafío de la razón. Manifiesto para la renovación de la historia», *Polis: Revista Latinoamericana*, n. 11.
- _____, (2018): *¡Viva la revolución! Sobre América Latina*, Barcelona: Crítica.
- INGROSSO, M. (1973): *Modelos socioeconómicos de interpretación de la realidad latinoamericana, de Mariátegui a Gunder Frank*, Barcelona, Anagrama.
- KATZ, C. (2006): «Socialismo o neodesarrollismo», [en línea] [consulta: 20 de abril de 2024], *Realidad Económica*, <<http://www.iade.org.ar/noticias/socialismo-o-neodesarrollismo>>.
- _____, (2009): «Controversias sobre la revolución», *Laberinto*, n. 29, pp. 71-82.
- KOHAN, N. (2020): «El Marx tardío y la concepción multilineal de la historia», *Utopía y praxis latinoamericana*, n. 89, pp. 55-69.
- LACLAU, E. (1986): «Feudalismo y capitalismo en América Latina», en ASSADOURIAN, C. S. et al., *Modos de producción en América Latina*, pp. 23-46. México: Cuadernos de Pasado y Presente 40 (1973).
- LOSADA ALDANA, R. (1967): *Dialéctica del subdesarrollo*, Caracas: Instituto de Investigaciones. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- LÖWY, M. (2007): *El marxismo en América Latina*, Santiago de Chile: LOM.
- MARIÁTEGUI, J. C. (2007): *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho (1928).
- MARINI, R. M. (1991): *Dialéctica de la dependencia*, México: Era (1973).
- MARTÍNEZ PELÁEZ, S. (2021): *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, Guatemala: FCE (1970).
- MARTÍNEZ SHAW, C. (2018): «Marx y la historia», *Nuestra Historia*, n. 5, pp. 27-34.
- MARX, K. (1965a): *El capital: crítica de la economía política*. Tomo I, México: FCE (1867).
- _____, (1965b): *El capital*. Tomo III, México: FCE (1894).
- _____, (2007): *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (grundrisse) 1857-1858*, México: Siglo XXI.
- MARX, K. & ENGELS, F. (1972): *Materiales para la historia de América Latina*, Córdoba (Argentina): Cuadernos de Pasado y presente 30.
- MARX, K. & HOBBSAWM, E. J. (1979): *Formaciones económicas precapitalistas*, Barcelona: Crítica (1965).
- MAYER, D. (2011): «Trotzige Tropen – Kämpferische Klio. Zu marxistisch inspirierten Geschichtsdebatten in Lateinamerika in den, langen 1960er' Jahren in transnationaler Perspektive», *Tesis doctoral, Universität Wien*.
- MEIKSINS WOOD, E. (2021): *El origen del capitalismo. Una mirada de largo plazo*, Madrid: Siglo XXI (1999).
- MORENO, N. (2001): «Cuatro tesis sobre la colonización española y portuguesa», [en línea] [consulta: 04 de agosto de 2024], *Marxists Internet Archive*, <https://www.marxists.org/espanol/moreno/obras/01_nm.htm> (1948).
- MUSTO, M. (2020): *The Last Years of Karl Marx, 1881-1883: An Intellectual Biography*, Stanford: Stanford University Press.

- OLMEDO, R. (1975): «El estatuto teórico de los modos de producción no capitalistas», *Historia y sociedad*, n. 5, pp. 59-64.
- OSORIO, J. (2016): *Teoría marxista de la dependencia: historia, fundamentos, debates y contribuciones*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- PRZEWORSKI, A. (1988): *Capitalismo y socialdemocracia*, Madrid: Alianza.
- PUIGGRÓS, R. (1940): *De la Colonia a la Revolución*, Buenos Aires: Leviatán.
- RAMÍREZ CENDRERO, J. M. (2017): «Límites y contradicciones del postdesarrollismo como inspiración heterodoxa frente al desarrollo capitalista», *Revista de Economía Crítica*, 24, pp. 20-35.
- REID, M. (2007): *Forgotten Continent: The Battle for Latin America's Soul*, New Haven and London: Yale University Press.
- REIS, N. & ANTUNES DE OLIVEIRA, F. (2023): «Peripheral financialization and the transformation of dependency: a view from Latin America», *Review of International Political Economy*, vol. 30, n. 2, pp. 511-534.
- ROBINSON, W. (2020): «Latin America's Pink Tide: The Straitjacket of Global Capitalism», en Ellner, S. (Ed.), *Latin America's pink tide: breakthroughs and shortcomings*, pp. 25-38. Maryland: Rowman & Littlefield.
- ROFFINELLI, G. (2022): «Marx: la crítica radical de la modernidad capitalista frente a las inconsistencias de los estudios Decoloniales y del Posdesarrollo», *Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, vol. 3, n. 7.
- ROMANO, R. (1984): «American Feudalism», *Hispanic American Historical Review*, vol. 64, n. 1, pp. 121-134.
- ROSTOW, W. W. (1960): *The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SAID, E. W. (1978): *Orientalism*, New York: Pantheon Books.
- SCHLEZ, M. (2020): «Modos de producción en América Latina. Un mapa para un debate permanente», en MARCHENA, J., CHUST, M. & SCHLEZ, M. (Coord.), *El debate permanente. Modos de producción y revolución en América Latina*, pp. 27-140. Santiago de Chile: Ariadna.
- SCHLEZ, M. & CHUST, M. (2023): «A 50 años de *Modos de producción en América Latina*. Historia y política en un texto clásico del marxismo latinoamericano», *Revista Izquierdas*, n. 52, pp. 1-41.
- SEMO, E. (1978): *Historia mexicana. Economía y lucha de clases*, México: Era.
- _____, (1980): *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763*, México: Era (1973).
- STALIN, J. (1946): «Sobre el materialismo dialéctico y el materialismo histórico», en *Cuestiones de Leninismo*, Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras (1938).
- STERN, S. J. (1987): «Feudalismo, capitalismo y el sistema mundial en la perspectiva de América Latina y el Caribe», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 49, n. 3, pp. 3-58.
- VITALE, L. (1981): «Los periodos de transición en la historia económica y social de América Latina. Contribución a una teoría de la historia latinoamericana», Ecuador: Universidad de Cuenca, Escuela de Sociología.
- WALLERSTEIN, I. (2016): *El moderno sistema mundial*. 4 vols., México: Siglo XXI (1974-1989).